



Guatemala, 18 de julio de 2024

Gobierno informa que el INDE presentó denuncias por corrupción

El ministro de Energía y Minas y presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) Víctor Ventura, acompañado de la ministra de Economía Gabriela García y el secretario de Planificación y Programación de la Presidencia Carlos Mendoza Alvarado, representantes en ese Consejo dio a conocer las denuncias presentadas por anomalías identificadas en el INDE luego de las auditorías especiales realizadas en la institución.

Según análisis de eventos de contratación de servicios de consultoría y de licitaciones, se detectaron irregularidades en procesos de proyectos contratados entre 2020 y 2023, cuyo monto general asciende a Q 406,789,806.00.

Lo cual conllevó a presentar las denuncias ante el Ministerio Público (MP), como ente encargado de la persecución penal para llevar a cabo la investigación de los hechos y determine la responsabilidad de las personas y contratistas posiblemente involucrados.

Ventura expresó que “el Ministerio de Energía y Minas como ente rector del desarrollo energético, realiza proyectos que contribuyen a lograr mayores inversiones para el desarrollo del país”. Agregó que “las denuncias presentadas al MP reafirman nuestro compromiso con el modelo de transparencia y eficiencia en la gran cruzada contra la corrupción, impulsado por el gobierno del presidente Bernardo Arévalo”.

El representante de la cartera puntualizó que “la lucha contra la corrupción requiere de fortalecer las instituciones y garantizar procesos administrativos en apego a lo establecido a normas legales, estamos dando la certeza a la ciudadanía que cada acción tomada suma esfuerzos para el bienestar de la población”.

La Comisión Nacional contra la Corrupción orientó el posicionamiento en materia de lucha contra la corrupción del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Economía y Segeplan en su calidad de representantes del Organismo Ejecutivo.



Los resultados de la auditoría destacan posible falsedad de delitos por acciones en la documentación de soporte de experiencia, entrega e instalación de equipos distintos a los contratados, así como proyectos con anticipos y sin ningún avance en su ejecución.

Es oportuno enfatizar a la población guatemalteca que, además de detectar la corrupción y denunciarla, se toman acciones para combatir estas prácticas, en el cumplimiento de las leyes; además, se continuará con la realización de auditorías especiales y el fortalecimiento de normas de competencia, para el control interno y recobrar la confianza de los ciudadanos.

Esto fue dado a conocer en el Palacio Nacional de la Cultural durante una conferencia de prensa.

Resultados de Auditoría Interna INDE

Entre los casos destacados, se mencionan inconsistencias en los procesos de adjudicación, cero avances en la ejecución, anomalías que incluyen la existencia de contratos que evidencia el mal uso de los recursos del Estado, en lo siguiente:

Proyecto “Repotenciación Santa María” (NOG 19141084) ubicado en el municipio de Zunil, Quetzaltenango, adjudicado en julio 2023 por Q 196,143,307.00

El segundo contrato, Fotovoltaico Guacalate (NOG 19138695) por Q 116,997,761.00.

Igualmente se detectó en el Proyecto Fotovoltaico, Alta Verapaz (NOG 19268750) por Q 66,984,993.00.

Otro es Fotovoltaico Edificio Central (NOG 16579372) por Q 7,695,520.00.

Agrega, el de Suministro Chixoy (NOG 17624908) que asciende a Q 6,634,594.00.

Finalizan con el Proyecto Jurún Marínalá (NOG 17646197) con una inversión de Q 3,716,592.00.